



Absueltos los tres imputados por la manifestación antifascista de Murcia del 24 de abril

AGITACION.ORG :: 27/10/2010

Los imputados han sido absueltos de los delitos de desordenes públicos y agresión a la autoridad tras la vista previa desarrollada la semana pasada.

Los imputados, que pasaron varias horas detenidos el día de los hechos por participar en una manifestación de protesta contra una concentración neonazi, han sido absueltos de los delitos de desordenes públicos y agresión a la autoridad tras la vista previa desarrollada la semana pasada.

La manifestación antifascista denunciaba la permisividad de la Delegación del Gobierno en Murcia que permitió al Movimiento Social Republicano (MSR), un grupo de ideología neonazi armado con palos y botellas, manifestarse con consignas racistas y xenófobas en el centro de la capital murciana.

Producto de la brutalidad y arbitrariedad policial de un violentísimo dispositivo antidisturbios y tras varias cargas resultaron detenidos dos jóvenes, uno de ellos militante de la UJCE. Posteriormente, sería imputado un tercer participante en la manifestación antifascista.

Organizaciones políticas, sociales y sindicales, como IU-RM, PCE o CCOO, ya denunciaron en su momento la brutalidad policial y la autorización expresa por parte de la Delegación del Gobierno de una movilización claramente violenta y racista, exigiendo el sobreseimiento de la causa abierta contra los tres activistas sociales, que ya se encuentran sin cargos.

AYER, HOY Y MAÑANA, ¡NI UN PASO ATRÁS CONTRA EL FASCISMO!

agitacion.org

Más información en La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/absueltos-los-tres-imputados-por-la-mani